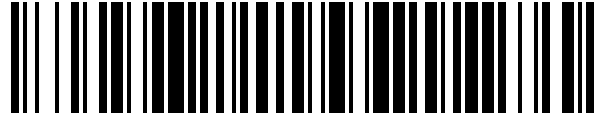


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 956**

21 Número de solicitud: 201800650

51 Int. Cl.:

A42B 1/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.01.2019

71 Solicitantes:

**MAYO ENRÍQUEZ, Ismael (100.0%)
Carrer dels Cotoners 4-6, piso 4º, puerta 1ª
08003 Barcelona ES**

72 Inventor/es:

MAYO ENRÍQUEZ, Ismael

54 Título: **Gorro para procesos alopeciantes**

ES 1 222 956 U

DESCRIPCIÓN

Gorro para procesos alopeciantes.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece al campo de la sombrerería destinada a personas en procesos alopeciantes, y especialmente dirigida a mujeres en tratamientos quimioterápicos.

10 Su objetivo es una nueva forma de cubrir el cuero cabelludo, expuesto por primera vez e hipersensibilizado por los diferentes tratamientos médicos y sus efectos secundarios, aportando protección ante los agentes externos en un área que se había mantenido cubierta y protegida por el cabello.

15 Antecedentes de la invención

La sombrerería, campo que ha evolucionado según la moda y las necesidades de la sociedad, sin embargo, no ha resuelto las necesidades para un sector de la población, las pacientes en tratamientos quimioterápicos alopeciantes, desgraciadamente en aumento.

20 Las premisas en los diseños anteriores no han conjugado la totalidad de estas necesidades, respondiendo, en la mayoría de los casos, exclusivamente a cuestiones estéticas, sin profundizar en un sistema de patronaje que englobe la totalidad de la cabeza. El patronaje de este artículo ha sido el primer objetivo de esta invención.

25 Explicación de la invención

El siguiente modelo de utilidad para el que se solicita patente, resuelve los problemas de los diseños anteriores existentes en el mercado. El desarrollo de un nuevo sistema de patronaje para la cabeza, del que no hay antecedentes en el campo de la sombrerería, incorpora el cálculo de puntos específicos y fundamentales para la cobertura de la cabeza en las zonas conflictivas y para la portabilidad del gorro. El inventor de la presente solicitud, mediante sencillos cálculos matemáticos y geométricos, sitúa en las tres dimensiones, la posición exacta de orejas, punto "O", patillas, punto "P", cuello, punto "V" y nuca, punto "N", así como las características individuales de la usuaria, reproduciendo la morfología del ya ausente cabello, como los nacimientos naturales en nuca, cuello y frente, aproximándose al estilo de peinado o recogido que la usuaria llevaba antes de entrar en su proceso alopeciante.

40 La presente invención recibe la denominación común de oncopañuelo aunando las causas alopeciantes de la mayoría de sus usuarias y las características y propiedades textiles del material más idóneo para su manufacturación, el algodón y la seda. Denominación con la que se intenta familiarizar el artículo entre la población, ya que la solución más popular para ocultar la pérdida del cabello es el uso de pañuelos enrollados.

45 Este modelo de utilidad resuelve las necesidades de cobertura, protección, seguridad y estética. A continuación, se describen estas necesidades y sus soluciones, que confieren al oncopañuelo de características suigéneris.

50 Cobertura y Protección: Diseño y patronaje del oncopañuelo sujeto a nuevos parámetros nunca contemplados, tales como las líneas de nacimiento del cabello en las partes frontal, temporal y occipital del cráneo. Mediante la evolución del patronaje clásico en sombrerería que se focaliza, mayoritariamente, en la zona parietal. Cubre en su totalidad el área pilosa del cráneo, rostro y cuello, evitando la exposición de las zonas hipersensibilizadas y las zonas estéticamente conflictivas como patillas y nuca, que evidencian la ausencia de cabello.

5 Seguridad: Su diseño ajustado a la esfericidad de la zona parietal, a la elipse craneal junto con el escalado de tallas, proporcionan una sujeción envolvente y una adaptabilidad inmediata, potenciada por la incorporación del tirante de ajuste trasero para situaciones de extrema necesidad, como el uso de cascos, tirones, enganches o fuertes vientos. Su morfología permite su colocación sin necesidad de un espejo, eliminando el tiempo que la mujer destina a la colocación de artículos similares para una correcta apariencia.

10 Comodidad: Esta característica se ha desarrollado en base a tres premisas, presión, roces y transpiración. Se elimina la incómoda presión perimetral en la base elíptica de la cabeza, redistribuyéndola hacia las reforzadas costuras verticales de las piezas frontales y mediante la prolongación de dichas piezas a la altura de la sien, donde se incorpora el tirante de ajuste. Se libera la frente y las orejas de toda presión, facilitando incluso el total descubrimiento de las mismas, gracias a la pieza denominada flequillo, que resuelve la cobertura de las patillas. Se eliminan los roces con una confección reversible, con orientación hacia el interior. La transpiración, necesaria en términos estacionales y de su uso en interiores, se resuelve minimizando la cantidad de tejido empleado, escogiéndolo en base a una máxima permeabilidad. En el diseño de esta invención no sólo se han contemplado las características de comodidad intrínsecas del oncopañuelo, las invenciones anteriores en este campo no han contemplado el uso de gafas, que resultan incómodas e incluso dolorosas por a la elevada presión perimetral a la que el tejido somete la zona lateral y que, a su vez, limita el uso de pendientes.

15 Estética: Característica que genera la división del oncopañuelo en dos piezas, el gorro interior y la capucha exterior. El gorro interior satisface las necesidades anteriormente mencionadas y la capucha exterior tiene por cometido proporcionar el máximo volumen con el mínimo tejido, respondiendo su morfología al estudio de la peluquería femenina.

20 El oncopañuelo se acompaña de un complemento, alas extraíbles, ya existentes en la sombrerería clásica en forma de viseras huecas, pero modificadas y adaptadas a la presente invención. Las alas proporcionan una protección solar extra a zonas de la cabeza como rostro y cuello, acercándose morfológicamente a un sombrero clásico. Las alas extraíbles se dividen en dos tipos según el material con el que se elaboran, alas semirrígidas y alas flexibles. Sus características estructurales son diferentes, pero en ambos casos se facilita tanto la portabilidad como su extracción cuando las usuarias acceden a interiores donde su uso no es necesario.

Breve descripción los dibujos

40 Fig.1 muestra dos vistas laterales del gorro con todos sus componentes, ala, capucha exterior y gorro interior, de acuerdo con la siguiente invención.

Fig.2 muestra dos vistas, lateral y trasera del gorro sin el ala.

45 Fig. 3 muestra una vista lateral de las piezas del gorro interior.

Fig. 4 muestra una vista posterior de las piezas del gorro interior.

Fig. 5 muestran respectivamente una vista lateral y trasera de la capucha exterior.

50 Fig. 6 muestra las tres posibles formas de la pieza flequillo con sus respectivos ajustes a medida de la usuaria.

Fig.7 muestra respectivamente el ala semirrígida, extendida y plegada.

Fig.8 muestra respectivamente el ala flexible extendida y su plegado en dos pasos.

Realización preferente de la invención

- 5 El oncopañuelo (fig.1 y fig.2) es el resultado de la evolución del sistema de patronaje utilizado en la confección de la clásica gorra de seis piezas.

10 El oncopañuelo consta de dos piezas fundamentales, el gorro interior (fig.3 y fig.4) cuyas funciones son las de cobertura y sujeción y la capucha exterior (fig.5) cuyas funciones son las de aportar volumen y forma. Ambas piezas son confeccionadas de forma independiente pero carentes de utilidad por separado. El oncopañuelo va acompañado de terceras piezas, las Alas (fig.7 y fig.8), complemento para su uso en el exterior.

Gorro Interior

15 En términos de patronaje, el gorro interior (fig.3 y fig.4) consta de 5 patrones, frontal (4), trasero (5), flequillo (6), refuerzo (7), trabilla (9) y en términos de corte y confección consta de 8 piezas, dos frontales, una trasera, un refuerzo, dos trabillas, tres flequillos y un tirante (8).

20 Es un gorro simétrico a medida, en forma de cúpula elíptica con costuras dobles exteriores en las seis aristas y vértices prolongados y desfasados a su centro, a modo de pechina (5a), que proporciona el punto de costura para la capucha exterior. Las dos piezas frontales presentan una prolongación hacia la zona temporal que redistribuyen la presión perimetral (4a), de donde parte el tirante de goma ajustable (8) mediante hebilla (8a) y pasador (8b), ambos de acero inoxidable, que recorre la parte occipital de lado a lado. La pieza trasera (5), es la fusión de los
25 cuatro patrones restantes de la gorra clásica de seis piezas, prolongadas hasta el cuello y la nuca según los cálculos obtenidos mediante el sistema de patronaje desarrollado para esta invención. La pieza de refuerzo (7) coincide en forma y dimensiones con la parte inferior posterior de la pieza trasera (5) y resta laxitud a la capucha en la zona occipital, ocultando las
30 costuras interiores que pudieran quedar expuestas por movimientos de la capucha exterior, es la pieza donde se cosen las 2 trabillas (9) que encintan el tirante de ajuste para evitar su desplazamiento vertical. El patrón flequillo (6) es una banda doble de tejido entretelada, que recorre la zona frontal del cráneo de oreja a oreja, siguiendo la línea de nacimiento del cabello y reproduce la raya del peinado según la usuaria bajando hacia la zona de las patillas,
35 cubriéndolas, circunvalando las orejas por su parte superior. Se presentan tres variantes en función del peinado de la usuaria (fig.6), raya al lado (6a), sin raya (6b) y raya al centro (6c).

Capucha Exterior

40 La capucha exterior (fig.5) consta de un patrón y una pieza. Es una capucha (2) en forma de cúpula elíptica asimétrica cuyas seis aristas se corresponden con las costuras, simétricas dos a dos en los laterales (12 y 13) y diferentes en frontal (11) y trasera (14), semi ajustada a la elipse craneal, sobredimensionada hasta su vértice (10) para proporcionar el volumen deseado y que en su parte inferior trasera es aproximada a la pieza refuerzo de la capucha interior (7).
45 Presenta tres pliegues en la zona del cuello (15) y tres pliegues en la parte frontal (16), concretamente en el punto de raya del flequillo, y diversos pinzamientos en su contorno (17) que aportan cierta aleatoriedad al volumen obtenido dada la naturaleza dinámica de cualquier peinado. La unión de la capucha exterior (2) al gorro interior (1) se hace en el punto vértice (10) y en la pechina (5a), en el tramo frontal de la pieza flequillo (6) y en la parte inferior de la pieza
50 de refuerzo (7), permaneciendo separada del gorro interior (1) en casi la totalidad de su superficie, facilitando la creación de un espacio intersticial entre (1) y (2) que favorece la ventilación y la traspiración. El tramo (18) permanece libre para facilitar tanto la ocultación de las orejas sin presionar como el descubrimiento de las mismas, la introducción de la mano para manipular el tirante de ajuste (8) y la introducción entre (1) y (2) de las patillas de las gafas.

5 Su morfología responde a los recogidos más favorecedores y cómodos en la peluquería femenina. Su confección está condicionada al tipo de flequillo deseado, así pues, en aquellas capuchas en las que el flequillo resulte de un peinado con la raya al medio, la costura de unión se situará en la costura frontal (11), mientras que, en el resto de los flequillos, raya al lado o raya ausente, la costura de unión se situará en la costura trasera (14).

Alas Extraíbles

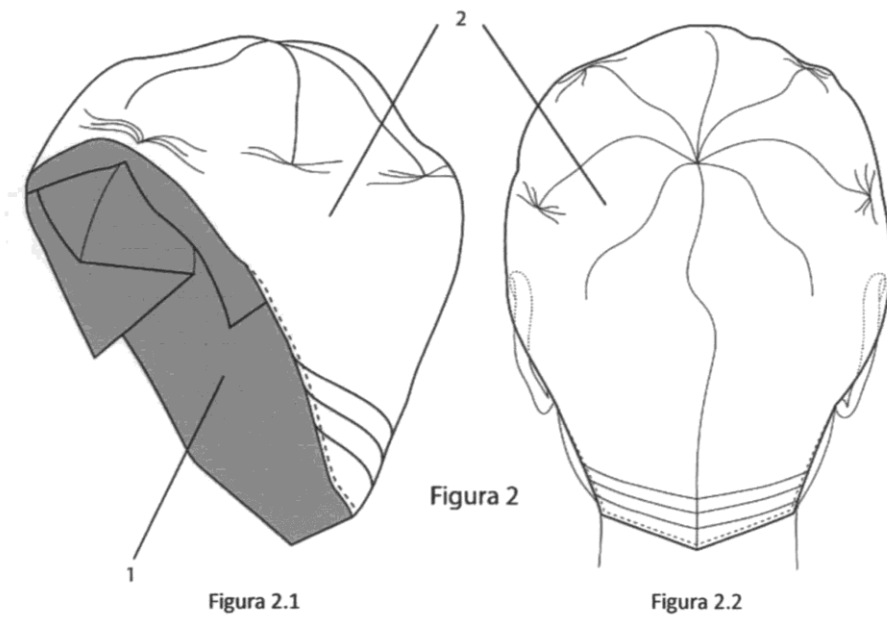
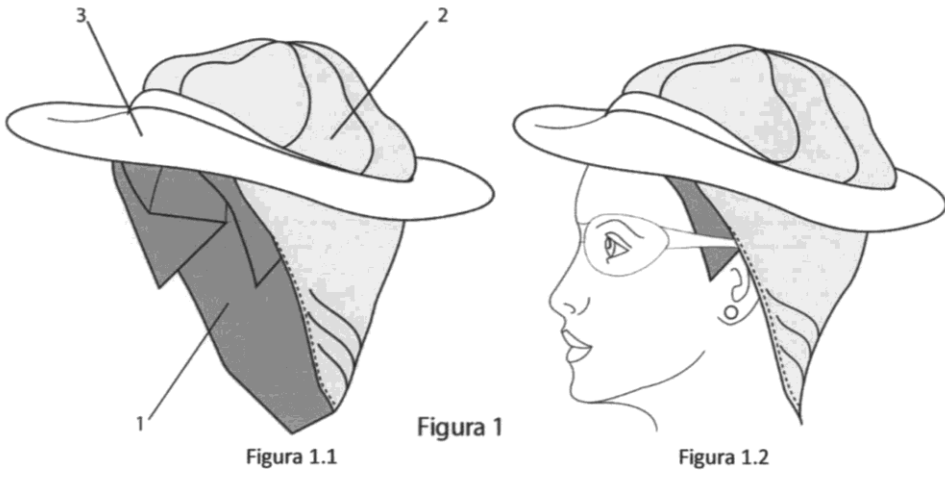
10 Dos tipos de alas plegables extraíbles acompañan los diseños del oncopañuelo, alas semirrígidas y alas flexibles.

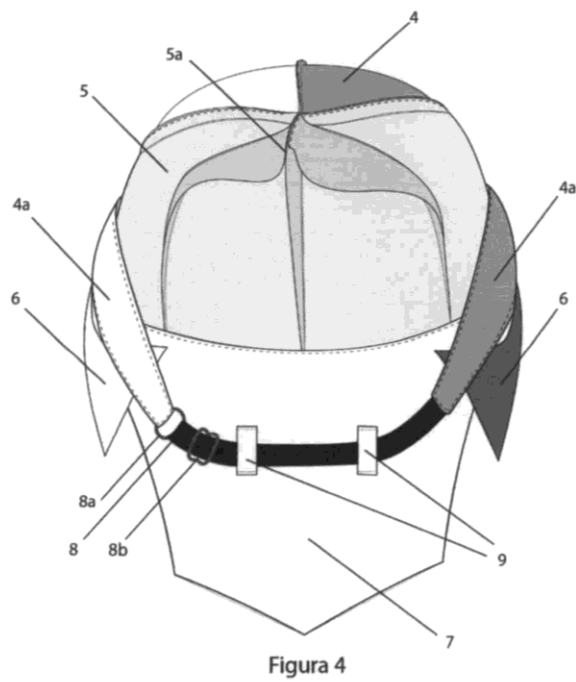
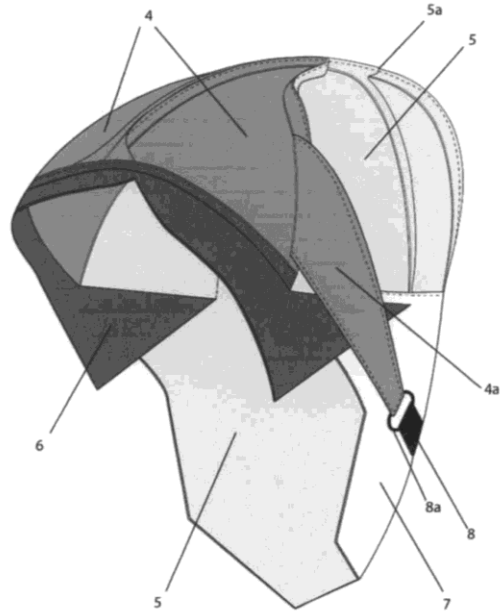
15 Alas semirrígidas (fig.7), elaboradas con un patrón y que constan de una única pieza (3a). Fabricadas con materiales típicos en sombrerería como rafias y papel y que incorporan un aro de acero inoxidable trenzado que bordea el perímetro exterior de la pieza, oculto en el dobladillo (3a₁). El orificio central se corresponde con la elipse base del cráneo (3a₂) y está forrado con cinta al bias. Se pliegan en uno o dos pasos, reduciendo el tamaño a la mitad o a un cuarto de su diámetro (3a₃). Presentarán morfologías variadas en función de la estética deseada, alas simétricas planas, alas simétricas onduladas, alas asimétricas en forma de visera.

20 Alas flexibles (fig.8), elaboradas con dos patrones, que constan de tres piezas y un aro de acero inoxidable trenzado. Dos piezas de tejido idénticas y superpuestas con costura interna en el perímetro (3b), entre las que se introduce el aro de acero (3b₁). La tercera pieza, en forma de banda asimétrica (3b₂), se encaja en el orificio central entre las dos piezas de tejido. Pliegan sobre sí mismas mediante un giro a modo de sacacorchos en su punto central, superponiéndose ambos círculos, reduciendo su tamaño a la mitad (3b₃).

REIVINDICACIONES

- 5 1. Gorro para procesos alopeciantes caracterizado por que comprende un gorro interior (1) y una capucha exterior (2).
2. Gorro según reivindicación 1 caracterizado por que el gorro interior (1) comprende dos piezas frontales (4), una pieza trasera (5), una pieza flequillo (6), una pieza de refuerzo (7) y un tirante de ajuste (8).
- 10 3. Gorro según reivindicaciones anteriores, en el que sus piezas frontales (4) se caracterizan por presentar una prolongación (5a) que elimina la tensión en la zona de la frente, en cuyos extremos se coloca el tirante de ajuste (8).
- 15 4. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por presentar las costuras de la pieza trasera (5) prolongadas y unidas a modo de pechina (5a).
- 20 5. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por la pieza flequillo (6) que se une a las piezas frontales (4) y la pieza de refuerzo (7), cubriendo las patillas sin presión y sobrepasando las orejas por su parte superior.
6. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por que la pieza de refuerzo (7) se une a la pieza trasera (5) en sus costuras y su contorno inferior y a la que se cosen las dos piezas trabillas (9).
- 25 7. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por que la capucha exterior (2) se une al gorro interior (1).
8. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por que el tramo (18) de la capucha exterior (2) permanece libre a ambos lados.
- 30 9. Gorro según reivindicaciones anteriores que comprende además un ala extraíble (3) que elimina la necesidad de utilizar un sombrero encima del gorro.
- 35 10. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por que su ala extraíble (3a) comprende un aro de acero trenzado en el dobladillo de su perímetro exterior que permite su plegado en la forma (3a₃).
- 40 11. Gorro según reivindicaciones anteriores caracterizado por que su ala extraíble (3b) comprende un aro de acero trenzado entre las dos piezas de tela y la costura interior que permite su plegado en la forma (3b₃).





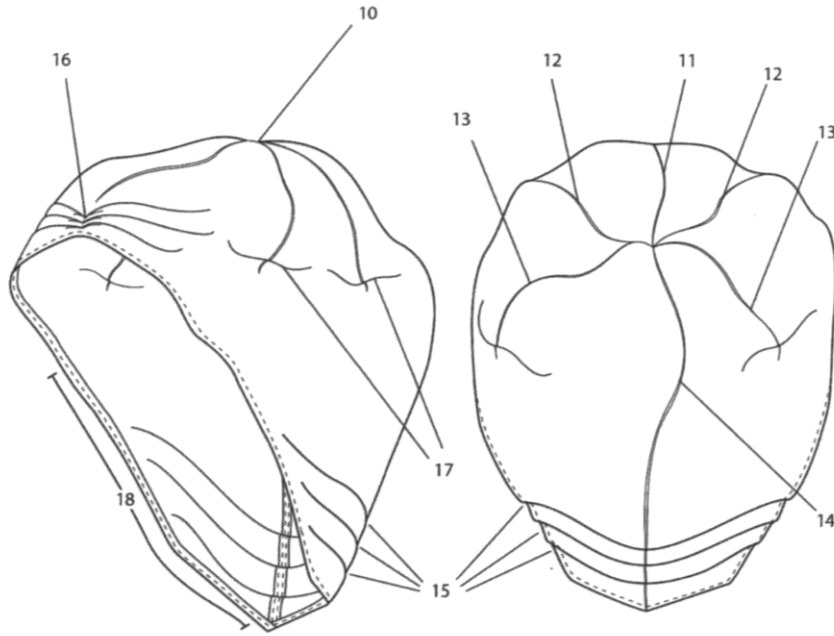


Figura 5

Figura 5.1

Figura 5.2

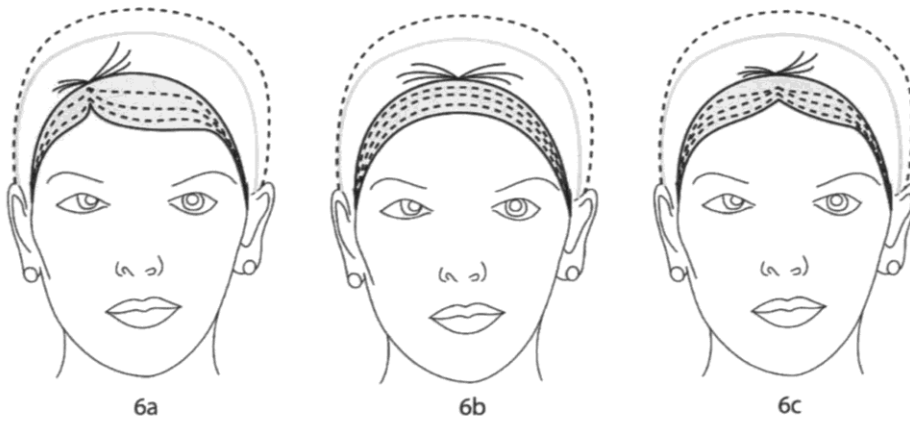


Figura 6

6a

6b

6c

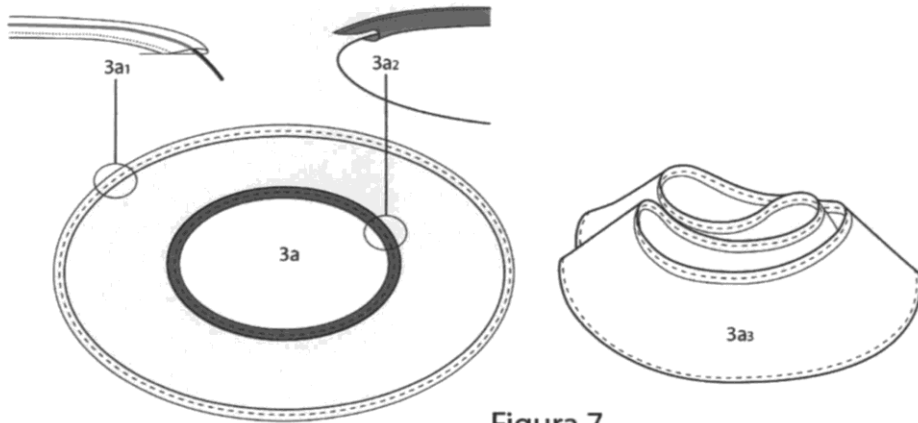


Figura 7

Figura 7.1

Figura 7.2

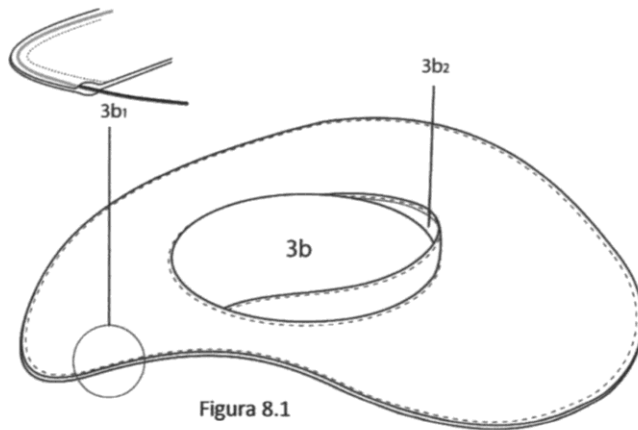


Figura 8.1

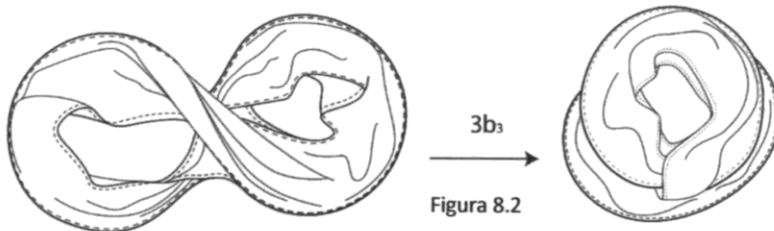


Figura 8.2

Figura 8